

Fecha: 15-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de decreto número 649, de 2025.- Renovación de concesión marítima menor

Pág. : 2
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2795132

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía Puerto de Valdivia

RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Decreto supremo N° 649, de fecha 10 de noviembre de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó segunda renovación de Concesión Marítima menor a Forestal Río Calle Calle S.A., RUT N° 96.626.060-2, con vencimiento al 31 de diciembre de 2030, sobre un sector de playa y fondo de río, en el lugar denominado Río Angachilla, afluente Río Valdivia, ribera norte Río Angachilla, comuna de Valdivia, con una superficie total de 108,7 m², la que fue tramitada con el CM-00485-2023. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: latitud 39°52'18.87" S, longitud 73°15'47.53" W. El objeto consiste en "Continuar amparando una rampa para barcazas que transportan productos de la empresa". Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Valdivia. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.

Valdivia, 28 de enero de 2026.- Gonzalo Townsend Aravena, Capitán de Fragata LT, Capitán de Puerto de Valdivia.

CVE 2795132

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

